PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 1 de 1

Codigo de Seguridad: 4230111219

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3279	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MINISTERIO DE HACIENDA	80024627-6

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
21/5/2020	26/6/2020	31/12/2021	46.500.000

TOMADOR: MTEL PARAGUAY SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MINISTERIO DE HACIENDA Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato MH N° 35/19. Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/19 "Servicio de Call Center para la Dirección de Pensiones No Contributivas del Ministerio de Hacienda" - Plurianual. ID N° 357.072., hasta la suma de : Guaranies Cuarenta Y Seis Millones Quinientos Mil .-	46.500.000
	TOTALES	46.500.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	831.818
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	83.182
Premio	Gs.	915.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 915.000 (Guaranies Novecientos Quince Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

305021

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

HOJA Nº 1 de 1

Codigo de Seguridad: 4230111219

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3279	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
MINISTERIO DE HACIENDA	80024627-6

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
21/5/2020	26/6/2020	31/12/2021	46.500.000

TOMADOR: MTEL PARAGUAY SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

COPIA

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: MINISTERIO DE HACIENDA Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato MH N° 35/19. Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/19 "Servicio de Call Center para la Dirección de Pensiones No Contributivas del Ministerio de Hacienda" - Plurianual. ID N° 357.072., hasta la suma de : Guaranies Cuarenta Y Seis Millones Quinientos Mil .-	46.500.000
	TOTALES	46.500.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs.